

BOLETIN INFORMATIVO

DICIEMBRE, 2022



Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias
Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Ju.Fe.Jus.



REFLEJAR Y UNA NUEVA EDICIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE CAPACITACIÓN JUDICIAL



El pasado 11 de noviembre se llevó a cabo el XXVI CONGRESO NACIONAL DE CAPACITACIÓN JUDICIAL, “LA GESTION INSTITUCIONAL DE LAS ESCUELAS JUDICIALES”, en la provincia de Salta.

El acto de apertura estuvo a cargo del vicepresidente de la Corte de Justicia de Salta y director académico de la Escuela de la Magistratura, Dr. Fabián Vittar; la señora Presidenta del Instituto de Capacitación Judicial de las provincias argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires -REFLEJAR- Dra. Claudia M. Mizawak; la señora Presidenta de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia - Ju.Fe.Jus-, Dra. María del Carmen Battaini y la presidenta de la Corte de Justicia de Salta, Dra. Teresa Ovejero.

En ese marco, la señora Presidenta del Instituto hizo entrega al director académico de la Escuela de la Magistratura de Salta, Dr. Fabián Vittar, de una placa recordatoria por el 30º aniversario de la escuela de capacitación.

Participaron del evento Ministros y Ministras de Cortes y/o Superiores Tribunales de Justicia y las Escuelas Judiciales y Centros de Capacitación junto a sus integrantes y escuelas adherentes.

Asimismo, el encuentro contó con la disertación, de manera virtual, del **Dr. Jorge Jiménez Martín** – Secretario Gral. de RIAEJ y Director de la Escuela Judicial del Reino de España y del **Dr. Alan D. Temiño** – Gerente de Asuntos Legales y Responsable Técnico del Programa Ciencia y Justicia de CONICET, que lo hizo de manera presencial.

Luego de las conferencias y en el marco del título convocante: “LA GESTION INSTITUCIONAL DE LAS ESCUELAS JUDICIALES” se desarrollaron talleres cuyas temáticas fueron:

- Taller I: Gestión de los procesos del centro o escuela: planificación, docentes, registros.
- Taller II: Perfiles de los centros y escuelas judiciales: finalidades, perfiles profesionales y competencias necesarias.
- Taller III: Relaciones institucionales del centro o escuela: vinculación con instituciones afines.

La actividad finalizó con la lectura de las conclusiones de los distintos talleres y la entrega de certificados a los coordinadores de los mismos y a los asistentes.



○ ○ ○ ○



PREMIO REFLEJAR Edición 2022



Concluyó el proceso de evaluación de los 23 trabajos recibidos en el Concurso “Premio Reflejar 2022 **“FORMACIÓN INTEGRAL EN MATERIA AMBIENTAL DEL PODER JUDICIAL. Ley Yolanda”**,

Cabe destacar que los mismos han provenido de los cuatro puntos cardinales de nuestro país, ratificando el carácter netamente federal del Instituto y de sus actividades.

Luego de una intensa y prolija labor de los jurados: **Dra. Claudia Sbdar**, el **Dr. Enrique Peretti** y el **Dr. Leonardo Villafañe**, quienes se han ganado el reconocimiento de todos los integrantes de Reflejar.



..... Premiación

PRIMER PREMIO:

DIEGO FUENTES y JULIETA GONZÁLEZ, DNI N° 30.500.823 (Diego Fuentes) / DNI N° 34.610.462 (Julieta González), Poder Judicial de la Provincia del Neuquén, Seudónimo: Ercira Paéz y Chicha Gatica, Trabajo: **INCORPORACION DE LA PERSPECTIVA AMBIENTAL EN EL PODER JUDICIAL. CONFORMACIÓN DE UNA CULTURA DE SUSTENTABILIDAD EN LA JUDICATURA ARGENTINA.**

SEGUNDO PREMIO:

JUAN MARCELO MICHELOUD, DNI N° 23.880.749, Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, Seudónimo: Claro de luna, Trabajo: **EDUCACIÓN URGENTE PARA LA ACCIÓN EFECTIVA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.**



TERCER PREMIO:

ANDRÉS LEGUIZAMÓN, DNI N° 39.593.208, Poder Judicial de la Provincia de Misiones, Seudónimo: JFO, Trabajo: **LEY YOLANDA - CAPACITAR HACIENDO. BASADO EN LA EXPERIENCIA DE UN JUZGADO.**



Menciones especiales



- **EMILIO NICOLÁS MANERO** y **MARÍA LAURA FLORES**, Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, DNI N° 32.876.771 (Emilio Nicolás Manero) / DNI N° 27.866.9 16 (María Laura Flores), Seudónimo: COPA VERDE, Trabajo: PRÁCTICAS INNOVADORAS EN LA CAPACITACIÓN DE LA LEYYOLANDA
- **ALEJANDRO ORLANDO VERA**, Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, DNI N° 32.007.514, Seudónimo: ALGARROBO BLANCO, Trabajo: LA IMPORTANCIA DEL METODO DE CASOS PARA LA CAPACITACIÓN AMBIENTAL DE LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO DE JUSTICIA.
- **ANDREA MARIA GABRIELA VALIENTE**, Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, DNI N° 24.596.046, Seudónimo: GUIGUE, Trabajo: EL DESAFÍO DE SENSIBILIZAR.
- **MARÍA LAURA CIOLLI**, Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, DNI N° 22.501.660, Seudónimo: ESTRELLA, Trabajo: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL EN AMBIENTE.



Entrega y Publicación del Premio RFLEJAR

Nos complace informarles que ya se encuentran disponibles en la «Biblioteca digital de **IJ Editores – Lejister**; los trabajos ganadores de los Premio REFLEJAR».

El Instituto destaca la importancia de la capacitación continua, del estudio e indagación de problemáticas que día a día surgen en la sociedad, y cuál es la visión que los operadores de justicia tienen al respecto. Por ello, es de vital importancia contar con el material aportado por cada una de las investigaciones realizadas, conforme la temática abordada.

En este sentido, la Junta Directiva de Reflejar ha decidido resguardar y destacar los trabajos ganadores, y gracias a la colaboración y trabajo de **IJ editores** este sueño se ha hecho posible.

La visualización ya se encuentra disponible en el siguiente link:

https://latam.lejister.com/index.phpoption=publicacion&idpublicacion=821&fbclid=IwAR3NlSjgeVBrWcQ1ES_8VTXmiVn4JPioXcVdgnkzyuWbxA263e0nvC0fbpA

Cuyo acceso es libre y gratuito

●●●●●
**ENTREGA DEL PREMIO
Y PARTICIPACIÓN EN LA
CENA DE FIN DE AÑO
DE JUFEJUS**

El viernes 2 de diciembre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevó a cabo la cena de fin de año organizada por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias argentinas y CABA.

En dicho marco, la señora Presidenta de REFLEJAR, Dra. Claudia M. Mizawak, junto a la señora Presidenta de la Junta Federal, Dra. María del Carmen Battaini, hizo entrega de los certificados a los jurados y ganadores presentes.



Se realizó la reunión de Junta Directiva de REFLEJAR en San Juan



El día 08 de septiembre, en el Hotel Del Bono Park, Salón Tehuel B, de la Provincia de San Juan, tuvo lugar la reunión de Junta Directiva del Instituto, correspondiente al mes de septiembre.

La misma se concertó en modalidad semipresencial, garantizándose también a los miembros de Comisión la posibilidad de la participación virtual, como ha sido desde el inicio de la crisis sanitaria.

En la misma participaron de manera presencial la señora Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, la señora Presidenta del Instituto, Dra. Claudia Mizawak, acompañada por los Dres. German Busamia (Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Neuquén y Vocal de la Junta Directiva de REFLEJAR), Gisela Schumacher (Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos), Mariano Miranda (Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy); por la Dra. Jessica Name (Secretaria del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Vocal de la Junta Directiva de REFLEJAR); y por la señora Secretaria General del Instituto, Prof. Analía Perez.

Por otra parte, mediante la plataforma zoom del Poder Judicial de Entre Ríos, estuvieron presentes los Dres. Fabián Vittar, Luis Eduardo Rey Vazquez, Sergio Barotto, Mario Vivas, Daniel Posse, Mariel Linardi, Herberto Espinosa, Fabián Trovatto y la Lic. Aida Manitta. Se encontraron presentes además, las Secretarias del Instituto, Dras. Alejandra Barrionuevo -Secretaria General Adjunta- y Rosario Augé -Secretaria Académica Adjunta-

En dicho marco, se dio tratamiento al Orden del día propuesto.

Participación de Reflejar en la **Conferencia Magistral del Dr. Ricardo Pérez Manrique** – Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, organizado por **RIAEJ, CEJU y REFLEJAR**


La presentación del expositor estuvo a cargo del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay, Dr. John Pérez Brignani, la Directora del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay, Dra. Rosina Rossi y la presidenta de REFLEJAR, Dra. Claudia Mizawak.

La disertación estuvo dividida en dos partes. En primer lugar, el Dr. Pérez Manrique referenció de qué manera la Corte Interamericana ha incorporado en su jurisprudencia la evolución progresiva de los derechos de la infancia.

En segundo lugar, realizó consideraciones particulares sobre jurisprudencia en materia de niños y niñas en situación de migración.

Entre los participantes que se conectaron por videoconferencia estuvieron la Presidenta de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), Dra. María del Carmen Battaini y el Secretario General de la RIAEJ, Dr. Jorge Jiménez Martín.



A close-up portrait of Clara Carulla Terricabras, a woman with short brown hair, wearing a white blazer and a necklace. She is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression.

REFLEJAR: otro aporte al Eje Niñez y Adolescencia de la RIAEJ, junto al CEJU y la Escuela Judicial de España

LA ESCUELA JUDICIAL DE ESPAÑA

David García, encargado del área de prácticas tutelares, presentó a la disertante, jueza y docente del área de derecho civil en la escuela judicial de Barcelona. “No hay una persona más idónea para hablar del tema”, aseguró, tras agradecer la propuesta de RIAEJ, Reflejar y el CEJU. **Clara Carulla Terricabras**, centró su disertación en el modo en que la Escuela Judicial española aborda la capacitación de jueces y juezas en materia de justicia juvenil, detallando el enfoque y las acciones concretas que realizan para entrenar a los futuros jueces, resaltando la búsqueda de la formación de habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en un área tan sensible como la de niñez y adolescencia.

Casi 500 asistentes de Iberoamérica y España participaron de la transmisión por Zoom de esta actividad, realizada en el marco de la propuesta del Eje Niñez y Adolescencia de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIA-EJ), puntualmente el de DDDHH de NNA infractores de la ley penal, que trabajan la red del Instituto de Capacitación de las Provincias Argentinas y CABA –Reflejar– y el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay –CEJU–.

La expositora, **Clara Carulla Terricabras**, habló a partir de su experiencia como jefa de Formación Inicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España, en relación con la metodología y el contenido que imparten desde ese organismo a jueces y juezas en la temática justicia juvenil.

Para contextualizar la convocatoria, la presidenta de REFLEJAR, Claudia Mizawak, recordó que con el CEJU trabajan para “visibilizar, sensibilizar y capacitar en el tema”; que además avanzan en un proceso de investigación y que *“este eje se volvió una herramienta para enriquecernos, cooperar y que cada país pueda fortalecer esta materia”*. Como ejemplo mencionó que *“en Argentina fue disparador para llevar adelante una importante recolección de datos cualitativos para uniformar el modo de ordenar las estadísticas sobre justicia penal juvenil”*.



RIAEJ: “JUSTICIA JUVENIL PENAL: LA RESPONSABILIDAD DEL MENOR INFRACTOR”

EL DR. RICARDO RODRÍGUEZ RUIZ,
PROFESOR DEL ÁREA DE DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE
ESPAÑA DISERTO SOBRE: “JUSTICIA JUVENIL
PENAL: LA RESPONSABILIDAD DEL MENOR
INFRACTOR”

La actividad se realizó por zoom, el 9 de noviembre pasado, con más de 250 asistentes.

La misma fue realizada en el marco de la propuesta del Eje Niñez y Adolescencia de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) -el de DDDHH de NNA infractores de la ley penal- que trabaja la red del Instituto de Capacitación de las Provincias Argentinas y CABA –Reflejar- y el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay – CEJU-.

En la apertura, Rosina Rossi, directora del CEJU, recordó que ese organismo junto a Reflejar impulsó a fines de 2019 la iniciativa del abordaje del eje de NNA para el que elaboraron un plan de trabajo que continuó inclusive durante la pandemia.

“Desde principios de 2020 hacemos actividades y talleres”, afirmó.

Al presentar al disertante resalto “La idea es seguir intercambiando experiencias entre operadores judiciales de toda Iberoamérica”.

EL SISTEMA PENAL JUVENIL EN ESPAÑA

Rodríguez Ruiz compartió una visión general acerca del funcionamiento del sistema de justicia penal juvenil en España, la manera en que ese país lleva a cabo el enjuiciamiento de las personas menores de edad y el modo en que solucionaron los problemas principales que se suscitan en el ámbito de la justicia juvenil.

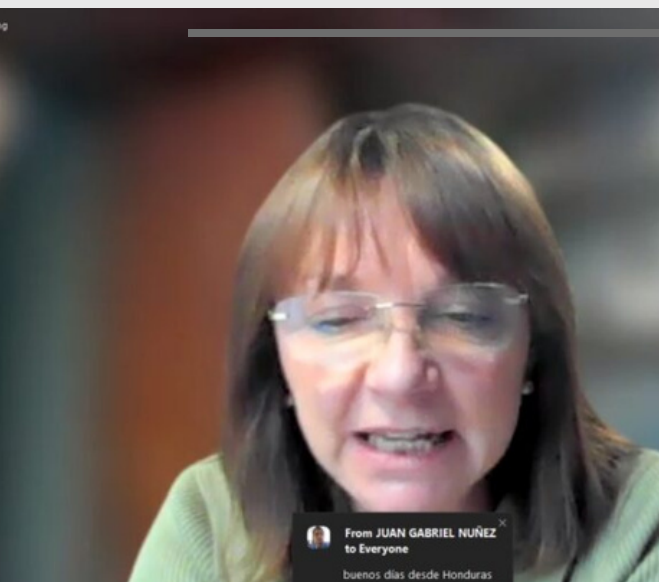
Describió el marco normativo que establece el funcionamiento del sistema, identificó los orígenes históricos sobre el que se sustenta y la regulación legal en cuanto a la responsabilidad penal de menores, así como el procedimiento y sanciones que se impone en estos casos.

Asimismo valoró la competencia en la instrucción del ministerio público fiscal y la intervención permanente de los equipos técnicos a los que definió como “la piedra angular” del sistema.

Informó que la competencia de ejecución corresponde a los poderes ejecutivos de las comunidades autónomas y que aplican “un sistema de doble jurisdicción en el sentido de que no cabe el enjuiciamiento conjunto de mayores y menores de edad”.

“JUSTICIA JUVENIL PENAL: EL MENOR DE EDAD COMO VÍCTIMA. LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA”:

CONFERENCIA DE LA ESCUELA JUDICIAL DE ESPAÑA, ORGANIZADA POR REFLEJAR Y CEJU PARA LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES



From JUAN GABRIEL NUÑEZ to Everyone
buenos dias desde Honduras

320 asistentes de países iberoamericanos participaron de esta charla el 23 de noviembre de 2022, la última del año en materia de Niñez y Adolescencia, organizada por Reflejar y CEJU para la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ). En esta ocasión la conferencista, **Ana Libertad Laliena Piedrafita**, profesora de la Escuela Judicial de España, abordó la protección de las infancias en la justicia penal juvenil en ese país.

En la apertura de la charla, Rosina Rossi, Directora del CEJU, explicó que 23 escuelas judiciales Iberoamericanas integran la RIAEJ, con el interés de promover la investigación y formación.

En ese marco, desde 2019 Reflejar (de Argentina) y CEJU (de Uruguay) se ocupan del Eje de niñez y adolescencia, especialmente de NNA en conflicto con la ley penal. *“Hicimos distintas actividades periódicas que nos permitieron reunir a operadores judiciales de toda Iberoamérica. La pandemia nos hizo reinventarnos para seguir formándonos”*, concluyó.

Luego, al presentar a la disertante, Rosario Augé, secretaria académica de Reflejar, recordó que cada una de las conferencias ofrecidas estarán disponibles en la página www.reflejar.gov.ar y agradeció a quienes hicieron que los encuentros fueran posibles, especialmente agradeció a las Escuelas Judiciales de México, Chile y España y a la Secretaría General de la RIAEJ.



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows



“Evitar la victimización secundaria”



Laliena Piedrafita inició su exposición con un video de la fundación Márgenes y vínculos que mostró ejemplos de actuaciones de la administración de justicia para con NNA en situaciones en las que se produce lo que denominó “victimización secundaria”.

La identificó como *“aquella que se produce por la respuesta de las instituciones y los particulares a la víctima. Ese daño no deliberado pero efectivo, causado por los operadores sociales, que intervinieron en esos casos”*. Enseguida planteó la inquietud sobre *“si estamos dando o no cumplimiento a una serie de compromisos internacionales que asumimos, un conjunto de convenciones, leyes. Si le estamos dando una respuesta adecuada a nuestros NNA”*, para afirmar: *“Puedo decir que no, que no es así”*. *“Nuestras convenciones internacionales dicen que tenemos que proporcionar una especial protección en el proceso, que se traduce en evitar o mitigar aquellos efectos negativos que el contacto con el sistema judicial puede tener en los menores de edad; velar porque la investigación penal no agrave el sufrimiento del/a niño/a”*. Al referirse a las convenciones y normativas referidas al tema señaló que *“muchas veces nos encontramos con limitaciones de medios, pero a veces se parte del desconocimiento sobre cómo hacer las cosas bien y cuáles son los derechos de NNA que debemos respetar”*. Con esa premisa centró su exposición sobre la base del concepto del interés superior del niño *“que debe regir todas nuestras actuaciones, pues opera como un derecho sustantivo, un principio y un criterio de interpretación de la intervención sobre el menor dentro del procedimiento judicial”*, afirmó.



REFLEJAR PARTICIPO DEL **PRIMER ENCUENTRO “AMBIENTE, CIENCIA Y JUSTICIA”** ORGANIZADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA Y JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (**CONICET**)



El encuentro se llevó a cabo durante los días 15 y 16 de noviembre en el Centro Cultural de la Ciencia (C3). Estuvo organizado por el Programa Nacional de Ciencia y Justicia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.), la Junta de Tribunales Orales Federales de la República Argentina (JUTOF), la Red de Escuelas de Capacitación Judicial (Reflejar) y el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina.

La apertura de la jornada contó con la participación de la presidenta del Consejo, Ana Franchi, el gerente de Asuntos Legales del CONICET y Representante Técnico del Programa Nacional de Ciencia y Justicia, Alan Temiño, la presidenta del Instituto de

Capacitación Judicial de las provincias argentinas y CABA (Reflejar/Jufejus), Claudia Mizawak y el procurador General de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, Jorge Barraguirre.

El objetivo de la jornada fue presentar y dialogar junto a fiscales, jueces/juezas, defensores/as y operadores/as de la justicia las capacidades técnicas y servicios que tiene el CONICET para aportar en el esclarecimiento de causas judiciales ambientales. Asimismo, se abordaron las complejidades y desafíos de los avances científicos y judiciales en diferentes mesas plenarios.

El primer día del encuentro se llevó a cabo un panel plenario general en el que se expuso el trabajo de investigación y justicia: “Indicadores para el cumplimiento de mandas judiciales en la Causa Mendoza” un convenio entre el CONICET y La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) con tres asistencias técnicas de la Red de Estudios Ambientales Bonaerense que hace parte de las Redes Institucionales Orientadas a la Solución de Problemas (RIOSP) del Consejo.

Paralelamente, se desarrollaron mesas de debate destinadas a grupos específicos de la Justicia. Las temáticas de interés que se abordaron desde dichas mesas fueron: la calidad en los laboratorios de análisis, el lenguaje claro en la justicia y su aplicación, bioindicadores, mirada de la justicia y de la ciencia sobre las generaciones futuras, jueces y fiscales activos y pericias ambientales, entre otros grandes temas.

El segundo día se destinó a presentar las conclusiones, necesidades, acciones y próximos desafíos en materia de Ambiente, Ciencia y Justicia que surgieron de las mesas de trabajo.

Junto a la Sra. Presidenta del Instituto de Capacitación Judicial de las provincias argentinas y CABA, Dra. Claudia Mizawak y la presidenta de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.), Dra. Maria del Carmen Battaini, participaron del encuentro miembros de la Comisión Directiva del Instituto y representantes de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Neuquén, Santiago del Estero y Catamarca.

●●●●● REFLEJAR participó en la 125° Asamblea Extraordinaria de la Federación Argentina de la Magistratura

El pasado 30 de septiembre, el Instituto de Capacitación Judicial de REFLEJAR, a través de su Presidenta, Dra. Claudia Mizawak, participó en la 125° Asamblea Extraordinaria de la Federación Argentina de la Magistratura, llevada a cabo en ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. Luego de la presentación a cargo de la señora Vicepresidenta 1° de FAM, Dra. María Gabriela López Arango; quien preside el Instituto, acompañada del Dr. Gustavo Arballo, Vocal de la Junta Directiva de REFLEJAR y Secretario Académico de la Escuela Judicial de La Pampa, expusieron mediante la plataforma Zoom acerca de la recopilación de fallos relevantes en materia ambiental de las distintas Cortes y Superiores Tribunales del país, plasmado en el **DIGESTO FEDERAL DE JURISPRUDENCIA AMBIENTAL** que se encuentra disponible en la página web del Instituto (<https://www.reflejar.gob.ar/digesto-federal-de-jurisprudencia-ambiental/>). En este marco, el Dr. Arballo proyectó un video explicativo del mismo. Por otra parte, la señora Presidenta hizo una especial mención del PREMIO REFLEJAR 2022, cuyo eje temático es “FORMACIÓN INTEGRAL EN MATERIA AMBIENTAL DEL PODER JUDICIAL. Ley Yolanda”, convocando a la participación y difusión del mismo.





APERTURA DEL CICLO DE DIÁLOGOS ENTRE LA ACADEMIA Y EL PODER JUDICIAL



A iniciativa del **Dr. Omar Palermo**, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el pasado jueves 1 de diciembre 2022, en la sede de la Ju.Fe.Jus, se llevó a cabo el Primer Encuentro del CICLO DE DIÁLOGOS ENTRE LA ACADEMIA Y EL PODER JUDICIAL, con las exposiciones de la Profesora Titular de Derecho Procesal de la UBA, **ANGELA LEDESMA** y el Profesor Titular de Derecho Penal y Derecho Procesal penal de la citada Universidad, **DANIEL PASTOR**.

La temática abordada fue: **“LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS ACUSATORIOS EN LA REGIÓN, ¿El procedimiento acusatorio como la contracara del modelo inquisitivo?”**.

La apertura estuvo a cargo de la señora Presidenta de REFLEJAR, Dra. Claudia Mizawak y de la señora Presidenta de la Ju.Fe.Jus, Dra. María del Carmen Battaini.

La actividad fue organizada con modalidad mixta y contó con la participación de 17 (diecisiete) Ministros y Ministras de Corte y Superiores Tribunales de Justicia de la Argentina y CABA.



Última Reunión de Junta Directiva REFLEJAR año 2022



El día jueves 1 de diciembre de 2022, en la Sede de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias argentinas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tuvo lugar la última reunión del año de la Junta Directiva del Instituto.

La misma se concertó en modalidad semipresencial, garantizándose también a los miembros de la Comisión la posibilidad de la participación virtual.

En la misma participaron de manera presencial la señora Presidenta del Instituto, Dra. Claudia Mizawak, acompañada por la señora Presidenta de la Ju.Fe.Jus, Dra. María del Carmen Battaini; la Vicepresidenta 1º del Instituto, Dra. Alicia de los Angeles Mercau; los señores Vocales: Dres. Roberto German Busamia, Sergio Barotto, Luis Rey Vazquez, Carlos Parise, en representación de Silvia Nonna, Fabián Trovatto, Omar Palermo y Jessica Name y por la señora Secretaria General Analía Perez.

Por otra parte, mediante la plataforma zoom de la JU.FE.JUS, estuvieron presentes los Dres. Daniel Posse, Eduardo Llugdar, Gustavo Arballo, Herberto Espinosa, Laura Lezcano y Nadine Laporte, en representación de Mario Vivas y las Secretarías del Instituto, Dras. Alejandra Barrionuevo -Secretaria General Adjunta- y Rosario Augé -Secretaria Académica Adjunta-

En dicho marco, se dio tratamiento al Orden del día propuesto.

ANIVERSARIOS DE ESCUELAS

Para REFLEJAR es fundamental contar con el aporte y participación activa de las Escuelas Judiciales integrantes de la Red, destacando el compromiso conjunto de continuar trabajando por una mejor y mayor capacitación dentro de la justicia.

En este sentido, hacemos llegar nuestro cálido saludo y reconocimiento a sus creadores, autoridades y a cada uno de sus colaboradores y colaboradoras, quienes trabajan incansablemente por la educación judicial y el fortalecimiento institucional de cada una de las Escuelas integrantes.

26° ANIVERSARIO
DEL CENTRO DE
PERFECCIONAMIENTO
"RICARD C. NUÑEZ"
DEL PODER JUDICIAL
DE CÓRDOBA



25° ANIVERSARIO DE
LA ESCUELA
JUDICIAL DEL PODER
JUDICIAL DE SN
JUAN



ESCUELA JUDICIAL
SAN JUAN

26° ANIVERSARIO
DEL ÁREA DE
CAPACITACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DE
CORRIENTES



18° ANIVERSARIO DEL
CENTRO DE
ESPECIALIZACIÓN Y
CAPACITACIÓN
JUDICIAL DEL PODER
JUDICIAL DE
TUCUMÁN



8° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA
DE ESPECIALIZACIÓN PARA
MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS
Y DE CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL JUDICIAL "JUAN
CRISÓSTOMO LAFINUR" DEL
PODER JUDICIAL DE SAN LUIS



Escuela de Especialización
para Magistrados y Funcionarios y
Capacitación para el Personal Jud
"Juan Crisóstomo Lafinur"



*Ejemplar
correspondiente a las
actividades realizadas
durante los meses de
octubre a diciembre de
2022*



*www.reflejar.gob.ar
reflejar@jufejus.org.ar*

*Sede: Av. Leandro N.
Alem 1074 2º piso,
(1001) Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires*



INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN JUDICIAL
DE LAS PROVINCIAS
ARGENTINAS Y CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS
AIRES



Ju.Fe.Jus.